



RESOLUCION Nº **0412**
NEUQUEN, **07 JUN 2019**

VISTO :

El Expediente OE Nº 3083 - M - 19 mediante el cual se tramita la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza e higiene para el funcionamiento de distintas dependencias de la municipalidad de Neuquén, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 0419 de fecha 03 de Junio de 2019 de fs. 31/32, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 11/2019 con fecha de apertura de ofertas para el día 12 de Junio de 2019 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 11/2019 ----- tramitada para la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza e higiene para el funcionamiento de distintas dependencias de la municipalidad de Neuquén, para el día 28 de Junio de 2019 a las 10:00 horas, y la venta de Pliegos desde el día 10 y hasta el día 25 de Junio del 2019, y consultas de los oferentes hasta el día 25 de Junio a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA


PABLO D. AZÚA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
CONTRATAciones DE SUMINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>2239</u>
Fecha <u>14 / 06 / 2019</u>